

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6644 *UNI-ROL CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Uni-Rol Castellón Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad"), por acuerdo de su Administrador único Uni-Rol Sociedad Anónima, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración, en primera convocatoria, el día 25 de Noviembre de 2020, a las dieciséis horas en Castellón, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Suecia, 8G (Polígono Acceso sur) 12006 Castellón, y en segunda convocatoria, el día 26 de Noviembre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar.

La convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil Número 204 página 7527 el día 21 de Octubre de 2020 y en el diario El Periódico Mediterráneo el día 21 de Octubre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por López Martínez Antonio Vidal, en calidad de representante de la comunidad hereditaria de D. Rafael Guillem Ibáñez, titular de acciones representativas de más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social de la Sociedad, el pasado día 26 de Octubre de 2020.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada, son los siguientes:

"Cuarto.- Cese del representante del Administrador Único, D. Manuel Gutiérrez Franqueza."

"Quinto.- Inicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores de derecho y de hecho."

"Sexto.- La exclusión como socio del Administrador D. Manuel Franqueza Gutiérrez como socio administrador por infringir la prohibición de competencia"

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, los puntos cuarto, quinto y sexto del inicial orden del día referentes a "Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos alcanzados.", "Quinto.- Ruegos y preguntas." y "Sexto.- Lectura y aprobación del Acta ", pasan a ser los puntos séptimo, octavo y noveno del nuevo orden del día.

Castellón de la Plana, 3 de noviembre de 2020.- El Administrador único Uni-Rol Sociedad Anónima, Representado por, Manuel Gutiérrez Franqueza.

ID: A200053233-1